

ACTA ORDINARIA No. 106-2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CIENTO SEIS GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MIÉRCOLES VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, A LAS DIECISEIS HORAS CON DIEZ MINUTOS, DE MANERA VIRTUAL.

MIEMBROS PRESENTES

López Contreras Fernando, M.Sc.	Presidente
Vargas Ulloa Ana Gabriela, M.Sc.	Vicepresidenta
Badilla Jara Jacqueline, Dra.	Secretaria (Se incorpora posteriormente)
Domian Asenjo Ana Cecilia, M.Sc.	Prosecretaria
Soto Solórzano Geovanny, M.Sc.	Tesorero
Velásquez Valverde Jairo, M.Sc.	Vocal I
Jiménez López Ingrid, M.Sc.	Vocal II

Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Andrea Peraza Rogade, Fiscal.

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Fernando López Contreras

SECRETARIA: Dra. Jacqueline Badilla Jara

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO 01. Comprobación del quórum.

ARTÍCULO 02. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 106-2021.

CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DEL ACTA 105-2021

ARTÍCULO 03. Lectura, comentario y conocimiento del acta 105-2020 del 25 de octubre de 2021.

CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

ARTÍCULO 04. CLYP-DA-UI-RET-046-2021 Retiros.

ARTÍCULO 05. CLYP-0198-DE-DPH Actividades Depto. Desarrollo Profesional y Humano mes de noviembre 2021.

ARTÍCULO 06. CLYP-DE-DDP-112-2021 Actividades Depto. Desarrollo Personal mes de noviembre 2021.

- 1 **ARTÍCULO 07.** ECRG-0140-2021 Cotización Libros Digitales Proyecto 21 Bicentenario.
- 2 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DE-C-53-2021 Propuesta de nueva fecha para presentación de la Revista
- 3 Umbral.
- 4 **ARTÍCULO 09.** CLYP-DE-DDP-113-20211 Solicitud de aprobación de nuevas medidas a partir
- 5 del 01 de noviembre 2021.
- 6 **ARTÍCULO 10.** Inversiones.
- 7 **ARTÍCULO 11.** Compra para actividad del 71 Aniversario.
- 8 **ARTÍCULO 12.** Asunto de FECOPROU.
- 9 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA**
- 10 **ARTÍCULO 13.** Aprobación de pagos.
- 11 **CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR.**
- 12 **ARTÍCULO 14.** Correo de fecha 22 de octubre de 2021, suscrito por la Sra. Carmen Berrocal
- 13 Monge, Presidenta de la Asociación Integradora de Personas Jubiladas en
- 14 Educación. **Asunto:** Solicitan se le valore la posibilidad de darles camisetas
- 15 para los asociados, se adjunta cotización.
- 16 **ARTÍCULO 15.** Carta de fecha 20 de octubre de 2021, suscrito el Sr. Carlos Luis Arce Esquivel,
- 17 Colegiado. **Asunto:** Solicita apoyo económico.
- 18 **ARTÍCULO 16.** Correo de fecha 25 de octubre de 2021, de la Junta Regional de Alajuela en
- 19 donde dan el nombre del Colegiado Distinguido de esa Regional.
- 20 **ARTÍCULO 17.** Carta de fecha 21 de octubre de 2021, suscrito el Sr. Juan Rafael Madrigal
- 21 Rodríguez, Cuenta Cuentos y la Sra. Cinthia Rojas Espinoza, Productora de
- 22 Alajuela Ciudad Palabra. **Asunto:** Solicitan patrocinio económico de 10 millones
- 23 de colones por año, en estos próximos 4 años.
- 24 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DAR POR RECIBIDA**
- 25 **ARTÍCULO 18.** Oficio JD-US-0517-10-2021 de fecha 26 de octubre de 2021, suscrito por la Sra.
- 26 Rebeca María Sánchez Gámez, Coordinadora a.i. de la Unidad Secretarial.
- 27 **Asunto:** Informa sobre la conformación del nuevo directorio de JUPEMA para
- 28 lo que resta del periodo 2021.
- 29 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS DE DIRECTIVOS**
- 30 **ARTÍCULO 19.** Solicitud de modificación de acuerdo 03 de la sesión 101-2021.

CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO 20. Solicitud del Tribunal Electoral.

CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO 01. Comprobación del quórum.

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente de Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y el MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo.

ARTÍCULO 02. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 106-2021.

Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 01:

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DEL ACTA 105-2021./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR./ CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DAR POR RECIBIDA./ CAPÍTULO VII: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SEIS VOTOS./

CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DEL ACTA 105-2021.

ARTÍCULO 03. Lectura, comentario y conocimiento del acta 105-2020 del 25 de octubre de 2021.

Sometida a revisión el acta 105-2021, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 02:

Aprobar el acta número ciento cinco guión dos mil veintiuno del veinticinco de octubre del dos mil veintiuno, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por seis votos./

CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

ARTÍCULO 04. CLYP-DA-UI-RET-046-2021 Retiros. **(Anexo 01).**

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, presenta el oficio CLYP-DA-UI-RET-046-2021 de fecha 22 de octubre de 2021, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de

la Unidad de Incorporaciones, revisado por la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, el cual cuenta con el visto bueno de su persona, en el que presentan el informe de retiros temporales e indefinidos.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 03:

Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-RET-046-2021 de fecha 22 de octubre de 2021, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, en el que presentan el informe de retiros temporales e indefinidos. Aprobar el retiro de las siguientes personas colegiadas por cuanto aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC03 Retiros Temporales e Indefinidos:

RETIROS INDEFINIDOS:

Nombre	Cédula	Motivo
PACHECO CASCANTE MIRIAM	106670717	Jubilado
GONZÁLEZ CORDERO ANA CECILIA	203910291	Jubilado
SOLANO LÓPEZ CARLOS	105770076	Jubilado
NAVARRO JIMÉNEZ LIDIANETH	202920544	Jubilado
SANCHO CARVAJAL JEFFRY	112090655	Puesto no docente
CHAVES BARRANTES MARÍA IGNACIA	206630991	Puesto no docente
DURÁN MORENO ALLAN GABRIEL	207350147	Puesto no docente
BRENES BRENES MARÍA GABRIELA	304690077	
ÁLVAREZ MORA ROSE MERY	602290694	Jubilado
CANO TAPIA YESENIA	603040425	
MORA CHINCHILLA DAMARIS	104560764	Jubilado
SISFONTES GUILARTE PABLO	105290402	Jubilado
CALVO QUESADA JOSÉ ALBERTO	203230855	Jubilado
CARVAJAL ABARCA ANA CECILIA	104030744	Jubilado
GONZALEZ MARTINEZ ILEANA M.	701560811	
GONZÁLEZ QUESADA JOSÉ MAURICIO	110760569	
ROJAS RODRÍGUEZ TATIANA	206630939	
CAMACHO VARGAS INÉS	401030754	Jubilado
MARÍN QUESADA MARÍA ISABEL	203960777	Jubilado
LORÍA SOLANO MARÍA ISABEL	203410572	Jubilado
SIGARÁN ARÉVALO DELMY RUTH	800920716	Jubilado
RAMÍREZ ARROYO ADOLFO	203590549	Jubilado
VARELA ESPINOZA YOLANDA	401100861	Jubilado

Nombre	Cédula	Motivo del retiro	Fecha Rige	Fecha Vence
--------	--------	-------------------	------------	-------------

MARTÍNEZ SOLANO M. 304720553 Permiso patronal 19/10/2021 12/03/2022

FLORES BADILLA LUCÍA 113800756 Licencia de la CCSS 04/10/2021 03/02/2022

Dichos retiros indefinidos rigen a partir de la comunicación del acuerdo de aprobación a la Unidad respectiva, para su cambio de condición en sistema y notificación al colegiado. Trasladar este oficio a la Fiscalía con la finalidad de dar seguimiento a las personas que se retiran, para verificar si efectivamente están o no trabajando en educación y al Departamento de Comunicaciones para que suspenda el envío de notificaciones a éstas personas./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./

Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Cobros, a la Fiscalía y al Departamento de Comunicaciones (Anexo 01)./

ARTÍCULO 05. CLYP-0198-DE-DPH Actividades Depto. Desarrollo Profesional y Humano mes de noviembre 2021. **(Anexo 02).**

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, presenta el oficio CLYP-0198-DE-DPH de fecha 21 de octubre de 2021, suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, en el que informa:

"En respuesta al acuerdo de Junta Directiva número 13 de la sesión ordinaria 079-2017, me permito adjuntar agenda de las actividades del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano del mes de noviembre 2021; mismas que podrían ser del interés de los miembros de Junta Directiva.

A continuación, detallo:

Actividad	Fecha Inicio	Fecha finalización	Personas previstas
Tercera iteración del NOOC (auto gestionado), sobre "Mediación pedagógica en ambientes innovadores de aprendizaje".	10/11/2021	14/12/2021	30
Sexta iteración del módulo 4 del curso virtual modular, sobre "Programa de formación de mediadores virtuales de Colypro".	10/11/2021	14/12/2021	30
Iteración del MOOC (auto gestionado), sobre Recursos educativos digitales una visión desde el DUA.	10/11/2021	14/12/2021	30

Iteración del MOOC (auto gestionado), sobre Interculturalidad: herramientas de identidad en el aula.	10/11/2021	14/12/2021	30
Iteración del MOOC (auto gestionado), sobre Aspectos éticos, legales y profesionales del ejercicio docente en Costa Rica.	10/11/2021	14/12/2021	30
Iteración del MOOC (auto gestionado), sobre El cerebro en el aprendizaje de la Lectoescritura.	10/11/2021	14/12/2021	30
Iteración del MOOC (auto gestionado), sobre Estrategias para la prevención del acoso cibernético en contextos educativos.	10/11/2021	14/12/2021	30
Iteración del MOOC (auto gestionado), sobre Herramientas para la aplicación del enfoque STEAM en el aula.	10/11/2021	14/12/2021	30
Iteración del MOOC (auto gestionado), sobre Introducción a la resolución alternativa de conflictos.	10/11/2021	14/12/2021	30
Iteración del MOOC (auto gestionado), sobre Lectoescritura: Aspectos clave para su aprendizaje.	10/11/2021	14/12/2021	30
Encuentro (6 horas) sobre "Virtualidad y procesos creativos de mediación educativa".	27/11/2021	27/11/2021	75
Encuentro (6 horas) sobre "Pensamiento estratégico".	13/11/2021	13/11/2021	75
Webinario (2 horas) sobre "Manejo del estrés en personal docente y administrativo".	23/11/2021	23/11/2021	75
Webinario (2 horas) sobre "Desarrollo de hábitos de protección ambiental en población preescolar".	11/11/2021	11/11/2021	75
Webinario (2 horas) sobre "Pedagogía del afecto (Freire)".	18/11/2021	18/11/2021	75
PRUEBAS FARO y su aplicación a lo interno de la DIRECCION REGIONAL	1/11/2021	30/11/2021	75
			750

Quedo a sus órdenes.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 04:

Dar por recibido el oficio CLYP-0198-DE-DPH de fecha 21 de octubre de 2021, suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, en el que informa el calendario de actividades que realizará el departamento durante noviembre 2021./ Aprobado por seis votos./

Comunicar al M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano y a la Dirección Ejecutiva./

La M.Sc. Andrea Peraza Rogade, Fiscal, señala que le preocupa mucho que los acuerdos no se están proyectando previamente para que la Junta Directiva pueda votarlos, siendo importante que el órgano tenga visible lo que están votando. Los miembros presentes están levantando la mano y dan fe de lo que votan; conoce muy bien el trabajo que realiza la Secretaria de Actas, pero considera importante que los miembros de Junta Directiva vean el acuerdo que están votando.

Añade que anteriormente se ha referido al tema de que las cámaras deben estar encendidas, por lo que antes de iniciar la sesión el señor Presidente, la señora Asesora Legal y su persona hicieron algunos comentarios respecto al tema; dado que tener las cámaras encendidas es necesario, lo cual está señalado en la política que las misma Junta Directiva aprobó, donde se señala que en el momento de la sesión las cámaras deben estar encendidas, la persona debe estar visible en todo momento en un lugar privado. En este momento ninguno puede constatar que las personas que no tienen las cámaras encendidas si están en un lugar privado, dado que la privacidad y seguridad de la sesión es muy importante y delicada; por lo tanto, como Fiscal solicita y por muchas menciones de algunos miembros de Junta Directiva se lo han hecho saber y no logra entender cuál es el impedimento que existe para que no enciendan las cámaras como corresponde.

Señala que es un tema delicado, como lo mencionó previo a la sesión la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, dado que están utilizando tecnología, la cual ayuda mucho, pero la Junta Directiva aprobó una política para la realización de las sesiones virtuales.

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, señala que cada uno de los presentes conoce y sabe lo que está normado por lo que cada quien es responsable de sus actos y procede según corresponda. De hecho, en varias ocasiones ha hecho el llamado en otras oportunidades, por lo que decidió no volver a manifestar nada respecto al tema.

En el caso de los acuerdos, aclara que los acuerdos que se dan por recibido, se aprueban con un formato directo y los acuerdos que se están redactando son aquellos que tienen una implicación a terceros o por cumplimiento de tiempos, por ello algunos acuerdos no se van a proyectar.

ARTÍCULO 06. CLYP-DE-DDP-112-2021 Actividades Depto. Desarrollo Personal mes de noviembre 2021. **(Anexo 03).**

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, presenta el oficio CLYP-DE-DDP-112-2021 de fecha 21 de octubre de 2021, suscrito por la Licda. Ana María Barrantes Cascante, Jefa del Departamento de Desarrollo Personal, en el que informa:

"Adjunto cuadro con actividades a ejecutar por el departamento de Desarrollo Personal, durante el mes noviembre 2021:

Fecha	Actividad	Objetivo	Lugar	Detalle de la actividad	Horario	Asistentes esperados
3	Ejercitadores Turrialba	Ofrecer a colegiados jubilados de la zona, la oportunidad de 60 minutos de actividad física, que incrementen los buenos hábitos y una mejor calidad de vida	CRC Turrialba	Las actividades son presenciales y se realiza inscripción previa	9:00 am a 10:00 am	20
3	Ejercitadores	Ofrecer un espacio a los colegiados jubilados de forma presencial, para la parte de acondicionamiento físico	Presencial Alajuela	Las actividades son presenciales y se realiza inscripción previa	9:00 am a 10:00 am	20
5	Taller kokedamas	Ofrece a las personas nuevas oportunidades para observar e interactuar con diferentes plantas en distintos hábitats, y a la vez concientizarlos en la responsabilidad de su cuidado. Este taller permite la exploración perceptiva del objeto: visual, auditiva, táctil y olfativa. En el mismo se puede involucrar a los distintos miembros de la familia en la toma de conciencia sobre la preservación de las plantas como parte de nuestro patrimonio cultural, natural y científico.	Guanacaste, Bajura	Se realiza inscripción mediante el link: https://forms.gle/dmmhbbhsolt7tqi8	9:00 am a 10:30 am	20
5	Ejercitadores Turrialba	Ofrecer a colegiados jubilados de la zona, la oportunidad de 60 minutos de actividad física, que incrementen los buenos hábitos y una mejor calidad de vida	CRC Turrialba	Las actividades son presenciales y se realiza inscripción previa	9:00 am a 10:00 am	20
6	Recrearte virtual Limón	Crear un espacio integral para toda la familia desde sus hogares, con el fin de incentivar la sana convivencia y compartir familiar	Virtual Alajuela desde	La actividad tendrá inscripción por medio de un formulario de google drive, será una actividad familiar con espectáculos infantiles, danza, concierto en vivo y un gran bingo lleno de concursos y premios para nuestros colegiados.	2:00 pm a 5:00 pm	100 colegiados
7	Recrearte virtual Coto	Crear un espacio integral para toda la familia desde sus hogares, con el fin de incentivar la sana convivencia y compartir familiar	Virtual Alajuela desde	La actividad tendrá inscripción por medio de un formulario de google drive, será una actividad familiar con espectáculos infantiles, danza, concierto en vivo y un gran bingo lleno de concursos y premios para nuestros colegiados..	2:00 pm a 5:00 pm	100 colegiados
10	Ejercitadores Turrialba	Ofrecer a colegiados jubilados de la zona, la oportunidad de 60 minutos de actividad física, que incrementen los buenos hábitos y una mejor calidad de vida	CRC Turrialba	Las actividades son presenciales y se realiza inscripción previa	9:00 am a 10:00 am	20
10	Ejercitadores	Ofrecer un espacio a los colegiados jubilados de forma presencial, para la parte de acondicionamiento físico	Presencial Alajuela	Las actividades son presenciales y se realiza inscripción previa	9:00 am a 10:00 am	20

1	12	Taller kokedamas	Ofrece a las personas nuevas oportunidades para observar e interactuar con diferentes plantas en distintos hábitats, y a la vez concientizarlos en la responsabilidad de su cuidado. Este taller permite la exploración perceptiva del objeto: visual, auditiva, táctil y olfativa. En el mismo se puede involucrar a los distintos miembros de la familia en la toma de conciencia sobre la preservación de las plantas como parte de nuestro patrimonio cultural, natural y científico.	Alajuela	Para la inscripción y se realiza por medio del link: https://forms.gle/bn4dhegkh3mba1mi7	9:00 am a 10:30 am	20
2							
3							
4							
5							
6	12	Ejercitadores Turrialba	Ofrecer a colegiados jubilados de la zona, la oportunidad de 60 minutos de actividad física, que incrementen los buenos hábitos y una mejor calidad de vida	CRC Turrialba	Las actividades son presenciales y se realiza inscripción previa	9:00 am a 10:00 am	20
7							
8	13	Recreativa de ciclismo	Apoyar la actividad de ciclismo organizada por la Junta Regional de Turrialba	CRC Turrialba	Dirigida a los colegiados amantes del ciclismo, inscripción por medio de un formulario drive	5:00 am a 12:00 md	200 personas
9							
10	14	Carrera Colopro	Fomentar la práctica del atletismo para nuestros colegiados.	Virtual	Realizar la carrera de atletismo, tradicional de Colopro, dirigida a todos los colegiados del país, inscripción por medio de las páginas oficiales que se habilitarán	5:00 am a 12 md	400 personas
11							
12	16	Club de natación para jubilados	Se ofrecen clases de natación para jubilados	CRC Desamparados Alajuela	Se realizará publicación para la inscripción	8:30 am a 9:30 am y 9:50 am a 10:50 am	20
13							
14	17	Ejercitadores Turrialba	Ofrecer a colegiados jubilados de la zona, la oportunidad de 60 minutos de actividad física, que incrementen los buenos hábitos y una mejor calidad de vida	CRC Turrialba	Las actividades son presenciales y se realiza inscripción previa	9:00 am a 10:00 am	20
15							
16	17	Ejercitadores	Ofrecer un espacio a los colegiados jubilados de forma presencial, para la parte de acondicionamiento físico	Presencial Alajuela	Las actividades son presenciales y se realiza inscripción previa	9:00 am a 10:00 am	20
17	19	Evento fin de año	Celebración de la finalización de labores en educación, espacio de disfrutar con arte. En este caso concierto con son de tikizia.	Híbrido CRC Alajuela	Inscripción a través del medio oficial: boletín Colopro. Concierto que será transmitido vía Facebook live.	6:00pm a 8:00pm	120 presenciales, 200 virtuales
18							
19	19	Ejercitadores Turrialba	Ofrecer a colegiados jubilados de la zona, la oportunidad de 60 minutos de actividad física, que incrementen los buenos hábitos y una mejor calidad de vida	CRC Turrialba	Las actividades son presenciales y se realiza inscripción previa	9:00 am a 10:00 am	20
20							
21	19	Club de natación para jubilados	Se ofrecen clases de natación para jubilados	CRC Desamparados Alajuela	Se realizará publicación para la inscripción	8:30 am a 9:30 am y 9:50 am a 10:50 am	20
22							
23	20	Festival deportivo y recreativa de ciclismo	Crear un espacio donde los colegiados pondrán en práctica sus habilidades deportivas, incentivando la sana competencia y el compartir entre bajo los cuidados sanitarios	CRC Alajuela presencial	Desarrollaremos actividades deportivas para el disfrute de los colegiados de la región de Heredia, la actividad estará dividida en un torneo de fútbol sala, una carrera de ciclismo interna y cerramos con una clase de zumba; la inscripción es para los colegiados de la zona y se realiza por medio de un formulario drive.	7:00 am a 3:00 pm	150 personas (en distintos tiempos)
24							
25							
26							
27	20	Recrearte virtual Pérez Zeledón	Crear un espacio integral para toda la familia desde sus hogares, con el fin de incentivar la sana convivencia y compartir familiar	Virtual Alajuela desde	La actividad tendrá inscripción por medio de un formulario de google drive, participan los colegiados de Pérez Zeledón, será una actividad familiar con espectáculos infantiles, danza, concierto en vivo y un gran bingo lleno de concursos y premios para nuestros colegiados.	2:00 pm a 5:00 pm	100 colegiados
28							
29							
30							

1	21	Recrearte virtual Puntarenas	Crear un espacio integral para toda la familia desde sus hogares, con el fin de incentivar la sana convivencia y compartir familiar	Virtual Alajuela desde	La actividad tendrá inscripción por medio de un formulario de google drive, participan los colegiados de Puntarenas, será una actividad familiar con espectáculos infantiles, danza, concierto en vivo y un gran bingo lleno de concursos y premios para nuestros colegiados.	2:00 pm a 5:00 pm	100 colegiados
2							
3							
4							
5	23	Club de natación para jubilados	Se ofrecen clases de natación para jubilados	CRC Desamparados Alajuela en de	Se realizará publicación para la inscripción	8:30 am a 9:30 am y 9:50 am a 10:50 am	20
6	24	Ejercitadores Turrialba	Ofrecer a colegiados jubilados de la zona, la oportunidad de 60 minutos de actividad física, que incrementen los buenos hábitos y una mejor calidad de vida	CRC Turrialba	Las actividades son presenciales y se realiza inscripción previa	9:00 am a 10:00 am	20
7							
8	24	Ejercitadores	Ofrecer un espacio a los colegiados jubilados de forma presencial, para la parte de acondicionamiento físico	Presencial Alajuela	Las actividades son presenciales y se realiza inscripción previa	9:00 am a 10:00 am	20
9	25	Taller: reserva cognitiva, ¿cómo mejorar mi memoria?	Charla presencial en conjunto con Jupema, para jubilados de la región (Dra Dayana Jiménez)	Presencial (Limón, Eventos Calderón)	Se habilitará link para la inscripción	10:00 a 11:30	20
10							
11	26	Rodearte 2 Occidente	Producción profesional de concierto de música popular a realizarse en coordinación con la Junta Regional de Occidente	Presencial Occidente	Concierto con Tito Villalobos y su banda de música popular a realizarse en espacio en Occidente.	6:00pm a 8:00pm	200 presencial
12							
13	26	Ejercitadores Turrialba	Ofrecer a colegiados jubilados de la zona, la oportunidad de 60 minutos de actividad física, que incrementen los buenos hábitos y una mejor calidad de vida	CRC Turrialba	Las actividades son presenciales y se realiza inscripción previa	9:00 am a 10:00 am	20
14							
15	26	Feria ahh tiempos aquellos	Feria para jubilados de la región, incrementando la unión de grupo, fomentar la recreación y generando espacios para una mejor calidad de vida,	Limón, centro de eventos calderón	Se brindará juegos tradicionales, actividades físicas, karaoke, música, golocintas entre otras. Se realizará inscripción por link	9:00 am a 3:00 pm	50
16	26	Club de natación para jubilados	Se ofrecen clases de natación para jubilados	CRC Desamparados Alajuela en de	Se realizará publicación para la inscripción	8:30 am a 9:30 am y 9:50 am a 10:50 am	20
17							
18	27	Festival deportivo san José	Crear un espacio donde los colegiados pondrán en práctica sus habilidades deportivas, incentivando la sana competencia y el compartir entre bajo los cuidados sanitarios	San José presencial	Daremos un apoyo en la coordinación de actividades deportivas para el disfrute de los colegiados de la región de san José, la actividad consta de un rally con pruebas deportivas; la inscripción es para los colegiados de la zona y se realiza por medio de un formulario drive.	9:00 am a 1:00 pm	150 personas colegiadas (en distintos tiempos)
19							
20							
21	28	Rodearte 3. homenaje fabulosos cadillacs	Evento de corte juvenil para nuestros colegiados. Empezar a darle participación en manifestaciones artísticas a los colegiados con edades promedio de los 20 a los 50 años de edad. Tributo realizado por la reconocida banda nacional espías.	Híbrido CRC Alajuela	Inscripción a través del medio oficial: boletín Colypro. Concierto que será transmitido vía Facebook live.	5:00pm a 7:00pm	120 presenciales, 200 virtuales.
22							
23							
24	30	Club de natación para jubilados	Se ofrecen clases de natación para jubilados	CRC Desamparados Alajuela en de	Se realizará publicación para la inscripción	8:30 am a 9:30 am y 9:50 am a 10:50 am	20
25	30	Taller cuidado del adulto mayor	Se establece un espacio híbrido entre lo virtual y lo presencial, para complementar cuatro días de charla sobre temáticas de importancia sobre los cuidados del adulto mayor su objetivo es capacitar y despejar dudas y mitos que existen en este tema y que permita a nuestra población construir competencias a nivel personal	Presencial ccr Desamparados de Alajuela. Además se hará de forma virtual	Se habilitará un link para la inscripción	10:00 am a 11:00 am	40
26							
27							
28							

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 05:

Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DDP-112-2021 de fecha 21 de octubre de 2021, suscrito por la Licda. Ana María Barrantes Cascante, Jefa del Departamento de Desarrollo Personal, en el que informa el calendario de actividades que realizará el departamento durante noviembre 2021./ Aprobado por seis votos./ Comunicar a la Licda. Ana María Barrantes Cascante, Jefa del Departamento de Desarrollo Personal y a la Dirección Ejecutiva./

ARTÍCULO 07. ECRG-0140-2021 Cotización Libros Digitales Proyecto 21 Bicentenario. **(Anexo 04).**

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, presenta el oficio ECRG-0140-2021 de fecha 04 de octubre de 2021, suscrito por la MBA. María Isabel Brenes Alvarado, Gerente General de la Editorial Costa Rica, en el que indica:

"Reciba un cordial saludo de parte del Consejo Directivo, Gerencia y Personal de la Editorial Costa Rica (ECR).

Presentamos para su consideración la proforma solicitada de las diferentes alternativas de costo, según la cantidad de descargas, de las cuatro obras comprendidas en el *Proyecto 21: Aportes a la celebración del bicentenario de la independencia de Costa Rica del Imperio Español*, del Coordinador académico Quince Duncan Moodie, la Editorial Costa Rica y el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes Costa Rica (Colypro).

A. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS OBRAS

Formato electrónico (mediante soporte digital para *e-book*):

Se entiende por formato electrónico la reproducción, sin abreviaciones, del texto de la obra (sin el añadido de ningún otro material externo). El libro electrónico se presenta visualmente emulando la reproducción impresa y puede o no incluir elementos de búsqueda.

Las obras estarán encriptadas para descargas en lectores electrónicos (*e-books readers*) o en ordenadores personales; en otras palabras, únicamente serán accesibles para uso privado, asegurando en lo posible que no pueda procederse a su reventa.

1. La construcción multiétnica del pueblo de Costa Rica. Mestizaje, pluricultura y diversidades

Editor-compilador: Quince Duncan

Género: Ensayo costarricense

1 Colección: Debates del Bicentenario

2 Cantidad páginas: 344

3 Tamaño final: 14 x 21 cm

4 Portada: a todo color

5 **Nuevas modificaciones:** se ampliará en aproximadamente 6 páginas la obra con la narración
6 de las poblaciones de chiricanos, Monteverde y San Carlos. Además, se describirá
7 el Proyecto 21, se agregará en el colofón la composición de la Junta Directiva del Colopro y un
8 enlace (código QR) para acceder a los cuatro videos del Proyecto.

9 ***2. La Independencia de Costa Rica y Centroamérica. Reflexiones ante el***
10 ***Bicentenario***

11 Autor: Vladimir de la Cruz

12 Género: Ensayo, Historia de Costa Rica

13 Colección: Debates del Bicentenario

14 Cantidad páginas: 385 Tamaño final: 14 x 21 cm Portada: a todo color

15 **Nuevas modificaciones:** se ampliará la obra con la descripción del Proyecto 21, se agregará
16 en el colofón la composición de la Junta Directiva del Colopro y un enlace (código QR) para
17 acceder a los cuatro videos del Proyecto.

18 ***3. Dos siglos de textos y autores fundamentales de la literatura costarricense***

19 Autor: Gustavo Camacho Guzmán

20 Género: Ensayo costarricense

21 Colección: Debates del Bicentenario

22 Cantidad páginas: 304 Tamaño final: 14 x 21 cm Portada: a todo color

23 **Nuevas modificaciones:** se ampliará la obra con la descripción del Proyecto 21, se agregará
24 en el colofón la composición de la Junta Directiva del Colopro y un enlace (código QR) para
25 acceder a los cuatro videos del Proyecto.

26 ***4. Los pueblos cuentan. Vivencias, tradiciones y leyendas de Costa Rica***

27 Editor: Quince Duncan

28 Ilustradores: Ruth Angulo y Arturo Rodríguez

29 Género: Folclor

30 Colección: Debates del Bicentenario

Cantidad páginas: 128 Tamaño final: 14 x 21 cm Portada e ilustraciones: a todo color

Nuevas modificaciones: se ampliará la obra con la descripción del Proyecto 21, se agregará en el colofón la composición de la Junta Directiva del Colopro y un enlace (código QR) para acceder a los cuatro videos del Proyecto.

B. COSTO DE LA DESCARGA DE LAS OBRAS

En la siguiente tabla, se presentan tres propuestas por cantidad de descargas de los cuatro libros electrónicos, según el número de colegiados del Colopro por beneficiar. El costo unitario de cada descarga disminuye a medida que aumenta la cantidad de colegiados del Colopro.

Cantidad de colegiados del Colopro	Cantidad de obras	Cantidad de descargas	Precio unitario (colones)	Importe total a pagar (colones)
74,000	4	296,000	100	29,600,000.00
25,000	4	100,000	275	27,500,000.00
10,000	4	40,000	600	24,000,000.00

C. DERECHOS DE AUTOR

En el costo de la propuesta detallada en el inciso anterior, se incluye el importe que se les debe pagar a los autores poseedores de los derechos patrimoniales de las cuatro obras por publicar en formato digital, el cual corresponde al 10% sobre el precio de venta en el momento de la descarga. Este compromiso está consignado en los Contratos de Edición suscritos por la ECR con el compilador y los autores de las obras.

D. PROCESO DE PRODUCCIÓN EDITORIAL

La Editorial Costa Rica será la encargada de todo el proceso de producción editorial de los libros electrónicos, que incluye:

- Diagramación de las nuevas modificaciones: ampliación de la obra *La construcción multiétnica del pueblo de Costa Rica. Mestizaje, pluricultura y diversidades* con la narración de las poblaciones de chiricanos, Monteverde y San Carlos.
- Incluir en todas las obras la descripción del Proyecto 21, agregar en el colofón la composición de la Junta Directiva del Colopro y un enlace (código QR) para acceder a los cuatro videos del Proyecto.
- Registro ISBN: se encargará de gestionar ante la Agencia ISBN el respectivo registro de las cuatro obras y hacer las fichas catalográficas respectivas.

• • Depósitos de Ley y cortesías para los autores: también se entregará un total de ocho descargas para la distribución del Depósito de Ley en las bibliotecas y la entrega de ejemplares de cortesía a los autores.

• • Maquetación de las cuatro obras en formato e-pub.

• • Revisión y edición de las cuatro obras, previo a subirlas a la plataforma de la ECR.

• • Diseño personalizado de las tarjetas de descarga de las obras

• E. DISEÑO DE TARJETA DE DESCARGA

Las cuatro obras se dispondrán en la Plataforma de la ECR y cada colegiado del Colypro podrá descargar cada obra, en sus dispositivos (computadora, *tablet*, lector de *e-book* o celular) con un código que se incluirá en una tarjeta digital.

La ECR se encargará de diseño personalizado de las tarjetas de descarga de las obras, cuyo diseño se consultará con el Colypro. Este diseño deberá incluir, al menos: las portadas del libro, un mensaje conmemorativo al Bicentenario y a la Navidad, el logo del Colypro, el código de descarga e indicaciones del procedimiento de descarga.

El envío de las tarjetas de descarga a sus asociados será responsabilidad del Colypro.

F. FECHA DE PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LAS TARJETAS DE DESCARGA

Este proceso se realizará en los meses de octubre y noviembre de 2021 y la fecha de entrega de las tarjetas de descarga se realizará, a más tardar, el 2 de diciembre de 2021.

D. SERVICIO ADICIONAL: CONVERSATORIOS DE LOS LIBROS

En el primer trimestre de 2022, el Departamento de Desarrollo Personal del Colypro en coordinación con la ECR, podrán realizar cuatro conversatorios virtuales, exclusivos para los colegiados del Colypro, con la participación del compilador Quince Duncan, la colaboración de los autores y académicos invitados. Estos conversatorios brindarán a los colegiados espacios para la reflexión y debate del contenido de las obras.

E. FORMA DE PAGO

Colypro podrá realizar el pago de las unidades de descargas en un desembolso contra entrega a satisfacción de la tarjeta de descarga entregadas por la ECR, en el mes de diciembre de 2021 o en dos desembolsos según sus necesidades: el 50% con el presupuesto de 2021 y el segundo 50% con el presupuesto de 2022; este último, a más tardar el 28 de febrero de 2022.

Los detalles de las responsabilidades y compromisos de las partes se consignarán en una Carta de Entendimiento entre el Colypro y la ECR.”

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 06:

Dar por recibido el oficio ECRG-0140-2021 de fecha 04 de octubre de 2021, suscrito por la MBA. María Isabel Brenes Alvarado, Gerente General de la Editorial Costa Rica, sobre cotización de libros digitales del “Proyecto 21 Bicentenario”. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva, para que se determine si se cuenta con viabilidad financiera y remita una propuesta a la Junta Directiva a más tardar el miércoles 03 de noviembre de 2021./ Aprobado por seis votos./

Comunicar a la MBA. María Isabel Brenes Alvarado, Gerente General de la Editorial Costa Rica y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 04)./

ARTÍCULO 08. CLYP-DE-C-53-2021 Propuesta de nueva fecha para presentación de la Revista Umbral. **(Anexo 05).**

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, presenta el oficio CLYP-DE-C-53-2021 de fecha 21 de octubre de 2021, suscrito por la Licda. Samantha Coto Arias, Jefe del Departamento de Comunicaciones, en el que indica:

“En respuesta al acuerdo 25 de la sesión 103-2021 de Junta Directiva, la Comisión Editorial y el Departamento de Comunicaciones proponen una nueva fecha para presentación de la revista Umbral, el día viernes 3 de diciembre de 2021, a las 5:30 p.m.

Agradezco elevar esta propuesta al Órgano, con el fin de realizar todas las gestiones logísticas correspondientes, ajustes en los procesos de compra, invitación a autores y otros, debido al cambio de fecha.

Quedo atenta a sus comentarios. Cordialmente,”

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 07:

Dar por recibido el oficio CLYP-DE-C-53-2021 de fecha 21 de octubre de 2021, suscrito por la Licda. Samantha Coto Arias, Jefe del Departamento de Comunicaciones, en el que presenta propuesta de nueva fecha para presentación de la Revista Umbral. Aprobar la propuesta solicitada en el oficio supracitado, a efecto

**de realizar la actividad el viernes 03 de diciembre de 2021, a partir de las 7:00 p.m./
Aprobado por seis votos./**

**Comunicar a la Licda. Samantha Coto Arias, Jefe del Departamento de
Comunicaciones y a la Dirección Ejecutiva./**

ARTÍCULO 09. CLYP-DE-DDP-113-20211 Solicitud de aprobación de nuevas medidas a partir
del 01 de noviembre 2021. **(Anexo 06).**

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, presenta el oficio CLYP-DE-DDP-113-20211 de
fecha 25 de octubre de 2021, suscrito por la Licda. Ana María Barrantes Cascante, Jefa del
Departamento de Desarrollo Personal, en el que solicita:

"Recientemente el Gobierno de Costa Rica ha emitido ciertas variaciones con relación a los
comercios y la apertura de los mismos, las cuales se encuentran en la página
www.presidencia.go.cr/alertas, por lo que a continuación desgloso los que conciernen a los
Centros de Recreo y Cultura (CRC), así como la forma en la que se trabajará:

Cabinas:

A partir del 1 de noviembre se habilita el 100% de uso de cabinas, o sea, se pueden utilizar la
totalidad de cabinas que existen en cada centro de recreo.

Aforo en actividades:

Noviembre:

-*Eventos sociales:* 100 personas (sin esquema de vacunación) ó 200 personas con esquema de
vacunación completo

-*Eventos académicos, empresariales:* 500 personas

A partir del 15 de noviembre:

-*Actividades deportivas y culturales:* Aforo 25% de la capacidad total, con esquema de
vacunación completa.

-Hora de entrega de salones: 10:00pm

Diciembre:

-*Eventos sociales:* 200 personas con esquema de vacunación completo.

-*Actividades deportivas, culturales, académicas:* 30% de la capacidad, máximo 500 personas
con esquema de vacunación completo.

-Hora de entrega de salones: 10:00 p.m.

Ingresos a Centros de recreo y gimnasio

Según las directrices, a partir del 1 de diciembre, se requiere el código QR para ingreso a establecimientos con esquema de vacunación completo (incluye Museos, centros de acondicionamiento físico, hoteles, cabinas o lugares de alojamiento, balnearios, salas de eventos, establecimiento de actividades deportivas).

Por lo anterior, a partir de dicha fecha se solicitará dicho código en la entrada a los CRC y gimnasio, restringiendo el ingreso a las personas que no cuentan con el esquema de vacunación completo.

Es importante indicar que se realizó reunión con la Asesoría legal de la Administración quien confirmó que ésta disposición es de cumplimiento a las estipulaciones del Ministerio de Salud y son de acatamiento obligatorio, no solo para Colypro sino para todas las instituciones públicas o privadas, en aras de la salud colectivas.

Por otra parte, considerando que las personas que asisten a los CRC contarán con los esquemas de vacunación, se solicita aprobar a partir del 1 de noviembre:

- ✓ Permitir el uso de los Centros de Recreo a los familiares de colegiados, sin necesidad que se presente el colegiado, pero si realizando la respectiva reserva a nombre del colegiado, esto con el fin de cumplir con el aforo establecido, además, siempre como requisito, mostrando el respectivo carné de familiar, punto general 2, indicado en la política POL-PRO-CCR01 "Usos de Centros de Recreo": **"El uso de las instalaciones de los Centros de Recreo, será gratuito para personas colegiadas que se encuentren al día con sus obligaciones, así como para sus familiares, siempre y cuando presenten el carné familiar"**
- ✓ Se amplíe el uso de las piscinas a más de una hora, siempre dando igualdad de oportunidades a todos los visitantes.
- ✓ Se permita a los colaboradores, utilizar los CRC, según lo establecido en el punto 6 de la política mencionada anteriormente: **"Los colaboradores del Colegio podrán hacer uso de los Centros de Recreo y sus servicios en las mismas condiciones que las personas colegiadas, con excepción del alquiler de cabinas en temporada alta, el uso del gimnasio en el horario de 4:00 p.m. a 9:00 p.m. de lunes a viernes y total para los familiares"**

Quedo atenta a cualquier consulta,”

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 08:

Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DDP-113-20211 de fecha 25 de octubre de 2021, suscrito por la Licda. Ana María Barrantes Cascante, Jefa del Departamento de Desarrollo Personal, en el que solicita aprobación de nuevas medidas a partir del 01 de noviembre 2021. Aprobar la propuesta presentada en el oficio supracitado./ Aprobado por seis votos./

Comunicar a la Licda. Ana María Barrantes Cascante, Jefa del Departamento de Desarrollo Personal y a la Dirección Ejecutiva./

ARTÍCULO 10. Inversiones. (Anexo 07).

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, presenta el oficio CLYP-DF-T-130-2021 de fecha 25 de octubre de 2021, suscrito por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, en el que indica:

“La presente tiene como objetivo informarles el próximo vencimiento de los siguientes certificados de inversión, correspondiente al Programa COLEGIO:

Numero	Emisor	Fecha venc	Monto Principal	Intereses	Monto total
122-301-803301699534	Grupo Mutual	30/10/2021	¢213,977,441.81	¢10,686,246.84	¢224,663,688.65
0161-1302-1149-9694-22	Banco Popular	01/11/2021	¢100,000,000.00	¢4,053,647.50	¢104,053,647.50

Seguidamente se muestra un resumen del flujo de caja del Colegio para la última semana del mes de octubre 2021:

Flujo de caja proyectado COLEGIO:		Ultima semana Octubre 2021
Caja Inicial		
Saldo todas las cuentas del Banco		424,842,633.14
Saldo caja inicial		424,842,633.14
Ingresos Proyectados a las cuentas del Colegio		
Promedio de Ingreso Mecanizada y conectividad		264,223,644.40
Total ingresos proyectados		264,223,644.40
Egresos Proyectados del Colegio		
Egresos Proyectados		388,419,663.89
Propuesta de inversion		-
Total Egresos Proyectados		388,419,663.89
SUBTOTAL (Ingresos - Egresos)		- 124,196,019.49
Caja final (Subtotal + Caja Inicial)		300,646,613.65
Saldo de inversiones a la vista colones y dolares		2,848,861.44

*Los estados de cuenta de los bancos se encuentran archivados en el flujo de caja del mes

Se informa que:

1. En el BN Dinner Fondo Programa Colegio (colones y dólares) existe un monto total actual de caja mínima de **¢2.848.861.44.**
2. El saldo de las cuentas bancarias del Colegio, es de **¢424.842.633.14**
3. Los pagos a proveedores presentados a Junta Directiva más otras obligaciones pendientes como transferencias en cartera, pago de salarios, impuestos y servicios públicos suman en promedio **¢388.419.663.89.**
4. El ingreso de la planilla mecanizada de la segunda quincena está programado para el 29 de octubre por un monto aproximado de **¢254.948.506.58.**
5. El promedio de ingreso semanal por conectividad es de **¢9.275.137.81** y se obtiene de la suma de todos los depósitos diarios recibidos en la cuenta bancaria que se utiliza para este fin.

Considerando que el saldo de la cuenta bancaria y el monto en el BN Dinner fondo colones es suficiente para los pagos programados, se procede a realizar un sondeo de mercado en las distintas entidades financieras a tres, seis, nueve y doce meses plazo, para que la Junta Directiva, determine en que institución invertir el monto del certificado que está venciendo.

Rendimientos

Comparativo de Rendimientos					
Entidad Financiera	3	6	9	12	Tasa
	meses	meses	meses	meses	Neta
Banco Popular	1.53%	2.32%	3.10%	3.39%	Neta
Grupo Mutual	2.74%	4.19%	4.60%	5.13%	Neta
Banco de CR	2.20%	3.20%	4.05%	4.45%	Neta
COOPEANDE1	2.98%	3.95%	4.65%	5.58%	Neta
COOPENAE	3.13%	3.77%	4.51%	5.75%	Neta

Cálculo de Intereses: RENOVACION CDP #803301699534 MUTUAL

Cálculo de Intereses					
Detalle	Banco Popular	Grupo Mutual	Banco de CR	COOPEANDE1	COOPENAE
Monto Principal	224,663,688.65	224,663,688.65	224,663,688.65	224,663,688.65	224,663,688.65
3 meses plazo					
Plazo	90 días	90 días	90 días	90 días	90 días
Tasa Interés	1.53%	2.74%	2.20%	2.98%	3.13%
Interés ganado	859,338.61	1,538,946.27	1,235,650.29	1,673,744.48	1,757,993.36
Interés Neto	859,338.61	1,538,946.27	1,235,650.29	1,673,744.48	1,757,993.36
6 meses plazo					
Plazo	180 días	180 días	180 días	180 días	180 días
Tasa Interés	2.32%	4.19%	3.20%	3.95%	3.77%
Interés ganado	2,606,098.79	4,706,704.28	3,594,619.02	4,437,107.85	4,234,910.53
Interés Neto	2,606,098.79	4,706,704.28	3,594,619.02	4,437,107.85	4,234,910.53
9 meses plazo					
Plazo	270 días	270 días	270 días	270 días	270 días
Tasa Interés	3.10%	4.60%	4.05%	4.65%	4.51%
Interés ganado	5,223,430.76	7,750,897.26	6,824,159.54	7,835,146.14	7,599,249.27
Interés Neto	5,223,430.76	7,750,897.26	6,824,159.54	7,835,146.14	7,599,249.27
12 meses plazo					
Plazo	360 días	360 días	360 días	360 días	360 días
Tasa Interés	3.39%	5.13%	4.45%	5.58%	5.75%
Interés ganado	7,616,099.05	11,525,247.23	9,997,534.14	12,536,233.83	12,918,162.10
Interés Neto	7,616,099.05	11,525,247.23	9,997,534.14	12,536,233.83	12,918,162.10

Cálculo de Intereses: RENOVACION CDP #16113021149969422 POPULAR

Cálculo de Intereses					
Detalle	Banco Popular	Grupo Mutual	Banco de CR	COOPEANDE1	COOPENAE
Monto Principal	104,053,647.50	104,053,647.50	104,053,647.50	104,053,647.50	104,053,647.50
3 meses plazo					
Plazo	90 días	90 días	90 días	90 días	90 días
Tasa Interés	1.53%	2.74%	2.20%	2.98%	3.13%
Interés ganado	398,005.20	712,767.49	572,295.06	775,199.67	814,219.79
Interés Neto	398,005.20	712,767.49	572,295.06	775,199.67	814,219.79
6 meses plazo					
Plazo	180 días	180 días	180 días	180 días	180 días
Tasa Interés	2.32%	4.19%	3.20%	3.95%	3.77%
Interés ganado	1,207,022.31	2,179,923.92	1,664,858.36	2,055,059.54	1,961,411.26
Interés Neto	1,207,022.31	2,179,923.92	1,664,858.36	2,055,059.54	1,961,411.26
9 meses plazo					
Plazo	270 días	270 días	270 días	270 días	270 días
Tasa Interés	3.10%	4.60%	4.05%	4.65%	4.51%
Interés ganado	2,419,247.30	3,589,850.84	3,160,629.54	3,628,870.96	3,519,614.63
Interés Neto	2,419,247.30	3,589,850.84	3,160,629.54	3,628,870.96	3,519,614.63
12 meses plazo					
Plazo	360 días	360 días	360 días	360 días	360 días
Tasa Interés	3.39%	5.13%	4.45%	5.58%	5.75%
Interés ganado	3,527,418.65	5,337,952.12	4,630,387.31	5,806,193.53	5,983,084.73
Interés Neto	3,527,418.65	5,337,952.12	4,630,387.31	5,806,193.53	5,983,084.73

En el siguiente cuadro se refleja la composición del portafolio de inversiones que tiene el Fondo de Mutualidad, con corte al 25 de octubre de 2021:

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL COLEGIO		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BANCO POPULAR	100,000,000.00	4.65%
GRUPO MUTUAL	577,178,354.35	26.82%
BANCO DE COSTA RICA	551,520,386.15	25.63%
COOPENAE	508,776,424.68	23.64%
COOPEANDE	414,534,557.35	19.26%
TOTAL DE INVERSIONES	2,152,009,722.53	100%
RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	COLEGIO	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	1,228,698,740.50	57%
COOPERATIVAS	923,310,982.03	43%
TOTAL DE INVERSIONES	2,152,009,722.53	100%

Nuevo escenario:

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL COLEGIO		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BANCO POPULAR	104,053,647.50	4.84%
GRUPO MUTUAL	587,864,601.19	27.32%
BANCO DE COSTA RICA	551,520,386.15	25.63%
COOPENAE	508,776,424.68	23.64%
COOPEANDE	414,534,557.35	19.26%
TOTAL DE INVERSIONES	2,152,009,722.53	101%
RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	COLEGIO	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	1,228,698,740.50	57%
COOPERATIVAS	923,310,982.03	43%
TOTAL DE INVERSIONES	2,152,009,722.53	100%

Recomendación

- Reinvertir en GRUPO MUTUAL el certificado de inversión #803301699534 por un monto de doscientos veinticuatro millones seiscientos sesenta y tres mil seiscientos ochenta y ocho colones con sesenta y cinco céntimos (¢224.663.688.65) principal más intereses, en la compra de un certificado a plazo en la modalidad desmaterializado, a seis meses plazo, periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente de mercado a la hora de realizar la inversión, ya que nos ofrecen la tasa más alta a nivel de las entidades públicas consultadas y también es necesario mantener la concentración requerida por emisor y en sector privado ya no es posible invertir, porque se sobrepasa el porcentaje actual establecido, correspondiente al Programa Colegio.
- Reinvertir en el BANCO POPULAR el certificado de inversión #13021149969422 por un monto de ciento cuatro millones cincuenta y tres mil seiscientos cuarenta y siete colones con cincuenta

céntimos (¢104.053.647.50) principal más intereses, en la compra de un certificado a plazo en la modalidad desmaterializado, a seis meses plazo, periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente de mercado a la hora de realizar la inversión, aunque es la segunda tasa más baja a nivel de las entidades públicas consultadas, es necesario mantener la concentración requerida por emisor y en sector privado ya no es posible invertir, porque se sobrepasa el porcentaje actual establecido, correspondiente al Programa Colegio.

3. Invertir a la vista en el BN FONDO DINNER en colones la suma de setenta y cinco millones de colones (¢75.000.000.00) ya que el flujo de caja de este mes hay un saldo disponible a corto plazo que puede generar un rendimiento mayor al que se recibiría si se mantiene en la cuenta corriente y nos permite igualmente contar con los recursos a la vista en caso que se necesiten liquidar para hacer frente a futuras obligaciones o proyectos de la institución.”

Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO 09:

Dar por recibido el oficio CLYP-DF-T-130-2021 de fecha 25 de octubre de 2021, suscrito por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, sobre el vencimiento de dos certificados del Programa Colegio./ Aprobado por seis votos./

Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería, al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero y a la Dirección Ejecutiva./

ACUERDO 10:

Reinvertir en GRUPO MUTUAL el certificado de inversión #803301699534 por un monto de doscientos veinticuatro millones seiscientos sesenta y tres mil seiscientos ochenta y ocho colones con sesenta y cinco céntimos (¢224.663.688.65) principal más intereses, en la compra de un certificado a plazo en la modalidad desmaterializado, a seis meses plazo, periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente de mercado a la hora de realizar la inversión, ya que nos ofrecen la tasa más alta a nivel de las entidades públicas consultadas y también es necesario mantener la concentración requerida por emisor y en sector privado ya no es posible invertir, porque se sobrepasa el porcentaje actual establecido, correspondiente al Programa Colegio./ Aprobado por seis votos./

Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería, al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero y a la Dirección Ejecutiva./

ACUERDO 11:

Reinvertir en el BANCO POPULAR el certificado de inversión #13021149969422 por un monto de ciento cuatro millones cincuenta y tres mil seiscientos cuarenta y siete colones con cincuenta céntimos (¢104.053.647.50) principal más intereses, en la compra de un certificado a plazo en la modalidad desmaterializado, a seis meses plazo, periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente de mercado a la hora de realizar la inversión, aunque es la segunda tasa más baja a nivel de las entidades públicas consultadas, es necesario mantener la concentración requerida por emisor y en sector privado ya no es posible invertir, porque se sobrepasa el porcentaje actual establecido, correspondiente al Programa Colegio./ Aprobado por seis votos./

Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería, al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero y a la Dirección Ejecutiva./

ACUERDO 12:

Invertir a la vista en el BN FONDO DINNER en colones la suma de setenta y cinco millones de colones (¢75.000.000.00) ya que el flujo de caja de este mes hay un saldo disponible a corto plazo que puede generar un rendimiento mayor al que se recibiría si se mantiene en la cuenta corriente y nos permite igualmente contar con los recursos a la vista en caso que se necesiten liquidar para hacer frente a futuras obligaciones o proyectos de la institución./ Aprobado por seis votos./

Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería, al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero y a la Dirección Ejecutiva./

ARTÍCULO 11. Compra para actividad del 71 Aniversario. **(Anexo 08).**

El MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:
"Contratación de un hotel para la celebración del aniversario de Colypro para 181 personas con mobiliario, meseros, alimentación, decoración y el distanciamiento respectivo.

Indique los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente:			
(Marque los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)			
		N/A	Garantía
N/A	Curriculum (en caso de servicios profesionales)	N/A	Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)
N/A	Pólizas	N/A	Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos)
N/A	Manipulación de alimentos (servicios de alimentación)	N/A	Otros adicionales (según el criterio técnico)

Cuadro comparativo

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	HOTELERA BONANZA S.A.	SAN JOSE GARNI SOCIEDAD ANONIMA	DESATUR COROBICI SOCIEDAD ANONIMA
	WYNDHAM	SJ PALACIO	CROWNE
HOTEL PARA ANIVERSARIO	\$ 12 228,50	\$ 9 722,78	\$ 11 988,37
MONTO TOTAL	\$ 12 228,50	\$ 9 722,78	\$ 11 988,37
Monto Recomendado			\$ 11 988,37

Se adjunta la(s) cotización(es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:

Código de proveedor: P0001014

Nombre del proveedor: DESATUR COROBICI SOCIEDAD ANÓNIMA

Número de cédula: 3-101-223545

Por el monto de: \$11 988,37

Por las siguientes razones:

"Es el proveedor que tiene el segundo mejor precio, tiene disponibilidad de la fecha solicitada y cumple con los requisitos para poder contratar.

Nota: El San José Palacio a pesar de tener un precio menor, no tiene disponibilidad de la fecha."

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 13:

Aprobar la contratación de un hotel para la celebración del aniversario de Colypro para ciento ochenta y un (181) personas con mobiliario, meseros, alimentación, decoración y el distanciamiento respectivo; asignándose la compra DESATUR COROBICI SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula jurídica número 3-101-223545, por un monto de once mil novecientos ochenta y ocho dólares americanos con treinta y siete centavos (\$11 988,37); pagaderos a tipo de cambio del día de la solicitud de pago. El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor porque es el proveedor que tiene el

segundo mejor precio, tiene disponibilidad de la fecha solicitada y cumple con los requisitos para poder contratar. Cargar a la partida presupuestaria 8.1.5./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./

Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras y a la Comisión de 71 Aniversario./

ARTÍCULO 12. Asunto de FECOPROU.

El MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, externa que el 21 de octubre de 2021, la Presidencia solicitó colaboración para que la administración atendiera un compromiso con la FECOPROU, ya que los días jueves los miembros de Junta Directiva asisten a un curso de capacitación; por lo que la administración manifestó que estaba en la mayor disposición de atender el asunto.

A la actividad asistió el Contralor Interno, quien le hizo un pequeño comentario de lo realizado en la actividad, el siguiente jueves asistió la Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, quien posteriormente le hizo llegar un correo electrónico el cual señala (anexo 09):

"----- Forwarded message -----

De: **Yajaira Rios** <yrios@colypro.com>

Date: vie, 22 oct 2021 a las 15:50

Subject: Re: Asistencia a sesiones de FECOPROU

To: Enrique Víquez Fonseca <eviquez@colypro.com>

Cc: Jéssica Quirós <jquiros@colypro.com>

Buenas tardes estimado don Enrique, el día de ayer que asistí a la sesión de trabajo en la FECOPROU nos indicaron que era importante que a dichas sesiones asistieran los representantes del Colegio, que en este caso según me indicó la señora es don Fernando o doña Ana Domian. Y me consultaron si Adrián o yo éramos dichos representantes y no habían notificado el cambio. Yo les indique que no, que habíamos asistido en sustitución, pues tenían un compromiso previo. Considero importante informar de esto. La próxima sesión sería el jueves 4 de noviembre. Quedo atenta,

Saludos cordiales,"

El señor Director Ejecutivo, añade que en días pasados se realizó de manera rápido de que Colypro debía tener una oficina en el tercer piso para la FECOPROU y hoy conversando con el

Gerente General de Doterra, inquilino del Colegio en el edificio San José, le informó que a ellos les atrasaron la entrega de los permisos de construcción por lo que estaría desocupando el tercer piso hasta el 15 de enero de 2021, el contrato respectivo se vence el 30 de enero de 2021.

Indica que hoy en horas de la mañana se reunión con la M.Sc. Andrea Peraza Rogade, Fiscal y su equipo de trabajo, quienes le consultaron si existía algún acuerdo de Junta Directiva, que señalara que Colypro participara en FECOPROU. Considera que hay mucha información sobre este tema por lo que decidió elevarlo a la Junta Directiva, para que le indiquen a la administración cómo proceder.

Informa que a enero no se podría asignar una oficina a FECOPROU como en borrador se había comentado, segundo considera importante tener un acuerdo de Junta Directiva para cuando se esté elaborando el borrador de FECOPROU se decida dónde asignar la oficina si en Alajuela o San José, como tercer punto indica que leyó el correo que le hace llegar la Gestora de Calidad y Planificación Corporativa sobre la observación que le realizaron en la Federación.

Concluye indicando que en efecto lo señalado por el señor Presidente, no se están haciendo inversiones financieras actualmente con FECOPROU, solo la cuota que; sin embargo, si le preguntan que, si se está invirtiendo tiempo y recursos institucionales tendría que decir que sí, en salario y horas extras; sin embargo, procede según le indique la Junta Directiva para atender el tema.

La M.Sc. Andrea Peraza Rogade, Fiscal, menciona que dentro del análisis de la FECOPROU, se sabe que la solicitud viene por una disposición a lo interno de la Federación, se sobreentiende, pero considera importante que se consideren dos cosas: un acuerdo de la Junta Directiva, de la aceptación de la FECOPROU en Colypro porque la Junta Directiva estará hasta marzo 2021 y de asumir la Presidencia sería por un tiempo limitado; además el Director Ejecutivo tendría que tomar decisiones administrativas con la próxima Junta Directiva.

Recuerda que existe un acuerdo para la distribución del edificio de San José. La Junta Directiva ha venido hablando de la primera planta, segunda planta y la tercera planta, en esa distribución no se incluyó el espacio para la FECOPROU, por lo que es importante que exista un acuerdo debido a otra situación particular para que no se abra un portillo, por lo que se debe buscar fundamento legal, al dar insumos de oficina, gastos de electricidad, equipo e infraestructura,

1 activos y demás del Colegio, por lo que se debe contar con un respaldo administrativo y de
2 Junta Directiva, debido a que los fines del Colegio y disposiciones para particulares son limitadas
3 y es recomendable que se cuente con acuerdo de Junta Directiva.

4 Indica que consultó al Director Ejecutivo, si a nivel presupuestario existe algún análisis en
5 cuanto a valor humano y económico e infraestructura.

6 Aclara que no existe oposición por parte de la Fiscalía de que no se acepte a la FECOPROU,
7 sino al contrario, es para que no exista ninguna gravedad o dificultad a futuro con respecto a
8 una decisión que debe ser tomada en el seno de la Junta Directiva.

9 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, menciona que lo señalado por el Director
10 Ejecutivo no es viable respecto a facilitar la oficina en Sede Alajuela, porque la ley de
11 FECOPROU, la cual nace por una ley orgánica que tiene su Reglamento Ejecutivo, es decir, es
12 normativa superior. Añade que la Ley Orgánica sí señala que la sede de la Federación debe
13 estar en la capital de la República.

14 Comenta que la disposición de permanecer o no en la Federación es una decisión que solo
15 puede tomarla la Asamblea General, de momento el Reglamento General de la Federación
16 incluye a Colypro como parte de sus miembros.

17 Respecto a los gastos que implica el resguardar una oficina, la Asistente Administrativa de la
18 Federación durante una reunión externó que ya tenía varios años de trabajar bajo un modelo
19 virtual por lo que prácticamente el espacio que requiere es para guardar papeles, de vez en
20 cuando va a la oficina, por lo que no requiere un espacio muy grande, sino relativamente
21 pequeño como para guardar algunas cosas de la Federación.

22 Concluye indicando que el rol de Presidencia de la Federación, no está en la Ley No. 3662, sino
23 que señala que la Presidencia va rotando año a año, obviamente según la lista y si por alguna
24 circunstancia se salta el colegio profesional pasa al final de la lista y pasará otro poco de años
25 para que se le asigne, dado que son más de treinta colegios profesionales que están en la lista.

26 La Dra. Jacqueline Badilla Jara, Secretaria, se incorpora a la sesión al ser las 4:57 p.m.

27 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, respecto a la participación de la señora Fiscal,
28 aclara que no existe ningún acuerdo que involucre un espacio para la Federación en el tercer
29 piso del edificio de San José, no existes, son borradores y cosas que se han comentado.

Menciona que la Asesora Legal, amplió en relación al tema de que no se ocupa un espacio como tal, porque según lo indicó la Asistente Administrativa de la Federación es un espacio para guardar algunas cosas; la idea es someter el tema a discusión en el momento en que se agende el informe. Considera que está llegando información de una manera que no es la vía formal y están discutiendo un tema en el que aún no se va a tomar ninguna decisión.

Concluye indicando que está de acuerdo en que Colypro asuma la Presidencia, independientemente de que la Junta Directiva esté en transición porque ello es importante y espera que el Colegio deje una huella positiva en la Federación.

La M.Sc. Peraza Rogade, Fiscal, desea aclarar lo que manifestó anteriormente, porque se está mal interpretando la información que brindó, en el sentido de que existe un acuerdo tomado por la Junta Directiva, respecto a la distribución de la primera y segunda planta.

El señor Presidente externa que la señora Fiscal incluyó su en la participación a la tercera planta. La señora Fiscal, solicita al señor Presidente respeto y que la deje terminar, porque ella dijo muy claro que en la primera, segunda y tercera planta del edificio de San José, en algún momento se había dispuesto los espacios, para la tercera etapa se había conversado, pero se dejó pendiente, nunca dijo que FECOPROU tenía una oficina, al contrario, le señala a la Junta Directiva que si van a asignar una oficina adicional y fue cuando se refirió a los activos, luz, agua y demás, debían de tomarse en consideración esos gastos a nivel de presupuesto, pero nunca manifestó que la Junta Directiva asignó una oficina en la tercera planta, porque ni siquiera existe un acuerdo; cree que la administración tiene que tomar las medidas pertinentes al tema.

El señor Presidente da por agotado el tema, por la información que ya se brindó, a efecto de agendar el informe de la reunión que se realizó con la Presidenta de la FECOPROU a fin de aclarar ya que observa que algunas cosas se están manejando de una forma un poco particular.

Lamenta mucho lo indicado por la señora Fiscal, porque él si escuchó cuando se refirió a los tres pisos.

CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA

ARTÍCULO 13. Aprobación de pagos. (Anexo 10).

El M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo número 10.

El M.Sc. Soto Solórzano, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ochenta millones veintiún mil cuatrocientos sesenta y nueve colones con cuarenta y ocho céntimos (¢80.021.469,48); de la cuenta de conectividad número 100-01-002-013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de seis millones ciento cincuenta y cuatro mil colones netos (¢6.154.000,00); de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de siete millones setecientos mil colones netos (¢7.700.000,00); de la cuenta número 8170710681109173 de Coopeande por un monto de diecinueve millones doscientos cuarenta y un mil doscientos treinta y nueve colones con diez céntimos (¢19.241.239,10) y de la cuenta número CR66081400011008533987 de Coopenae por un monto de cuatro millones setecientos cuarenta mil colones netos (¢4.740.000,00); para su respectiva aprobación.

Conocidos estos pagos la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 14:

Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ochenta millones veintiún mil cuatrocientos sesenta y nueve colones con cuarenta y ocho céntimos (¢80.021.469,48); de la cuenta de conectividad número 100-01-002-013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de seis millones ciento cincuenta y cuatro mil colones netos (¢6.154.000,00); de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de siete millones setecientos mil colones netos (¢7.700.000,00); de la cuenta número 8170710681109173 de Coopeande por un monto de diecinueve millones doscientos cuarenta y un mil doscientos treinta y nueve colones con diez céntimos (¢19.241.239,10) y de la cuenta número CR66081400011008533987 de Coopenae por un monto de cuatro millones setecientos cuarenta mil colones netos (¢4.740.000,00). El listado de los pagos de fecha 27 de octubre de 2021, se adjunta al acta mediante el anexo número 10./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./

Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./

CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR.

ARTÍCULO 14. Correo de fecha 22 de octubre de 2021, suscrito por la Sra. Carmen Berrocal Monge, Presidenta de la Asociación Integradora de Personas Jubiladas en Educación. **Asunto:** Solicitan se le valore la posibilidad de darles camisetas para los asociados, se adjunta cotización. **(Anexo 11).**

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, sugiere dar por recibido este oficio e indicar a los suscritos que su solicitud no es procedente ya que no se encuentra establecida en las políticas de la Corporación.

Conocido este correo la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 15:

Dar por recibido el correo de fecha 22 de octubre de 2021, suscrito por la Sra. Carmen Berrocal Monge, Presidenta de la Asociación Integradora de Personas Jubiladas en Educación, en el que solicitan se le valore la posibilidad de darles camisetas para los asociados, se adjunta cotización. Indicar a los suscritos que su solicitud no es procedente ya que no se encuentra establecida en las políticas de la Corporación./ Aprobado por siete votos./

Comunicar a la Sra. Carmen Berrocal Monge, Presidenta de la Asociación Integradora de Personas Jubiladas en Educación./

ARTÍCULO 15. Carta de fecha 20 de octubre de 2021, suscrito el Sr. Carlos Luis Arce Esquivel, Colegiado. **Asunto:** Solicita apoyo económico. **(Anexo 12).**

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, da lectura a la carta de fecha 20 de octubre de 2021, suscrita el Sr. Carlos Luis Arce Esquivel, colegiado, en el que solicita apoyo económico:

"Permítanme saldarles y de previo agradecerles.

El motivo de la misma es solicitarles su apoyo económico.

Fui operado de una estenosis aórtica (sustitución de válvula) hace unos años y requiero medicamentos más personalizados preferentemente contra la hipertensión, además de consultas privadas con especialistas en cardiología (adjunto epicrisis).

Espero de ustedes su ayuda."

Conocida esta carta la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 16:

Dar por recibida la carta de fecha 20 de octubre de 2021, suscrita el Sr. Carlos Luis Arce Esquivel, colegiado, en el que solicita apoyo económico. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva para que revise si el colegiado Arce Esquivel, es objeto de dicho beneficio y brinde una respuesta al colegiado./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al Sr. Carlos Luis Arce Esquivel, colegiado y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 12)./

ARTÍCULO 16. Correo de fecha 25 de octubre de 2021, de la Junta Regional de Alajuela en donde dan el nombre del Colegiado Distinguido de esa Regional. **(Anexo 13).**

La M.Sc. Ingrid Jiménez López, Vocal II, da lectura al oficio CLYP-JRAL-034-2021 de fecha 18 de octubre de 2021, el oficio suscrito por el Sr. Omar López Ruiz, Secretario de la Junta Regional de Alajuela, en el que indica (anexo 14):

"La Junta Regional de Alajuela del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes en su sesión ordinaria No. 037-2021, celebrada el 18 de octubre de 2021, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO No3 SE ACUERDA ENVIAR A LA JUNTA DIRECTIVA EL NOMBRE, DATOS PERSONALES Y CURRICULUM VITAE DE LA PERSONA COLEGIADA, ELECTA PARA EL COLEGIADO DISTINGUIDO AÑO 2021, NOMBRE OSCAR LEONARDO CRUZ ALVARADO, CÉDULA 206340984, TELÉFONO: 8417-4531, LABORA CTP RICARDO CASTRO BEER DE OROTINA, Aprobado por 4 votos DE 4 ASISTENTES./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por 4 votos a favor y con cero votos en contra."

Conocido este correo la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO 17:

Dar por recibido el correo de fecha 25 de octubre de 2021, de la Junta Regional de Alajuela en donde dan el nombre del colegiado distinguido de esa Regional./ Aprobado por siete votos./

Comunicar a la Junta Regional de Alajuela./

ACUERDO 18:

Ratificar el nombramiento como "Colegiado Distinguido" 2021 por la Junta Regional de Alajuela del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y

Artes al colegiado Óscar Leonardo Cruz Alvarado, cédula de identidad número 2-0634-0984, homenaje que se llevará a cabo en la celebración del 71 Aniversario del Colegio, el viernes 26 de noviembre de 2021./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./

Comunicar al homenajeado, a la Junta Regional de Alajuela, al Departamento de Comunicaciones, a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./

ARTÍCULO 17. Carta de fecha 21 de octubre de 2021, suscrito el Sr. Juan Rafael Madrigal Rodríguez, Cuenta Cuentos y la Sra. Cinthia Rojas Espinoza, Productora de Alajuela Ciudad Palabra. **Asunto:** Solicitan patrocinio económico de 10 millones de colones por año, en estos próximos 4 años. **(Anexo 15).**

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, sugiere dar por recibida esta carta e indicar al suscrito que su solicitud no es procedente.

Conocida esta carta la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 19:

Dar por recibida la carta de fecha 21 de octubre de 2021, suscrito el Sr. Juan Rafael Madrigal Rodríguez, Cuenta Cuentos y la Sra. Cinthia Rojas Espinoza, Productora de Alajuela Ciudad Palabra, mediante la cual solicitan patrocinio económico de diez millones de colones (¢10.000.000,00) por año, en estos próximos cuatro años. Indicar al Sr. Madrigal Rodríguez, que su solicitud no es procedente./ Aprobado por siete votos./

Comunicar al Sr. Juan Rafael Madrigal Rodríguez, Cuenta Cuentos y la Sra. Cinthia Rojas Espinoza, Productora de Alajuela Ciudad Palabra./

CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DAR POR RECIBIDA

ARTÍCULO 18. Oficio JD-US-0517-10-2021 de fecha 26 de octubre de 2021, suscrito por la Sra. Rebeca María Sánchez Gámez, Coordinadora a.i. de la Unidad Secretarial. **Asunto:** Informa sobre la conformación del nuevo directorio de JUPEMA para lo que resta del periodo 2021. **(Anexo 16).**

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 20:

Dar por recibido el oficio JD-US-0517-10-2021 de fecha 26 de octubre de 2021, suscrito por la Sra. Rebeca María Sánchez Gámez, Coordinadora a.i. de la Unidad Secretarial, en el que informa sobre la conformación del nuevo directorio de JUPEMA para lo que resta del periodo 2021. Felicitar a la nueva Junta Directiva y desearle éxito en su gestión./ Aprobado por siete votos./

Comunicar a la Sra. Rebeca María Sánchez Gámez, Coordinadora a.i. de la Unidad Secretarial./

CAPÍTULO VII: ASUNTOS DE DIRECTIVOS

ARTÍCULO 20. Solicitud de modificación de acuerdo 03 de la sesión 101-2021.

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, solicita modificar parcialmente el acuerdo 03 tomado en la sesión 101-2021, el cual señala:

"ACUERDO 03:

Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-CAI-6721 de fecha 08 de octubre 2021, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, dirigido al Sr. Fernando López Contreras, Presidente y a la Sra. Jacqueline Badilla Jara, Secretaria, en el que remite el informe de labores para Memoria 2020-2021. Solicitar a la Presidencia agende este oficio en una próxima sesión y otorgue la audiencia a la Auditoría Interna./ Aprobado por siete votos./

Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna./"

Lo anterior por cuanto en el oficio la señora Auditora Interna no solicita audiencia, sino que es el informe que remite para que se incluya en la memoria cada cierre de año.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 21:

Modificar parcialmente el acuerdo 03 tomado en la sesión 101-2021 del sábado 16 de octubre de 2021, para que se lea de la siguiente manera:

"Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-CAI-6721 de fecha 08 de octubre 2021, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, dirigido al Sr. Fernando López Contreras, Presidente y a la Sra. Jacqueline Badilla Jara, Secretaria, en el que remite el informe de labores para Memoria 2020-2021. Trasladar este oficio a la Jefatura del Departamento de Comunicaciones, para que tome en cuenta el informe remitido en la memoria anual del Colegio./"

Aprobado por siete votos./

Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Comunicaciones./

CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO 21. Solicitud del Tribunal Electoral.

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, informa que el Tribunal Electoral solicita que la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, pueda brindarles acompañamiento presencial durante el proceso de inscripción de candidaturas para las postulaciones de Junta Directiva y Fiscal, proceso a realizarse entre el 01 al 22 de noviembre de 2021. Además, se requiere que la Asesora Legal pueda autenticar las declaraciones juradas de aquellos postulantes que así lo requieran.

Señala que la solicitud la realizan con carácter de urgencia y en apego a al artículo 14 inciso c del Reglamento de Elecciones del Colegio, toda vez que a pesar de que el Tribunal Electoral ya cuenta con Asesora Legal, lo cierto es que la misma no puede autenticar en calidad de notaria las declaraciones en su jornada laboral, que es en esencia la jornada que aprovechan los postulantes para hacer entrega de los documentos.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 22:

Autorizar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, para que en atención a la solicitud realizada por el Tribunal Electoral, brinde acompañamiento presencial en el proceso de inscripción de candidaturas al proceso electoral 2022, del 01 al 22 de noviembre de 2021, amparado a lo que establece el artículo 14 inciso c del Reglamento de Elecciones del Colegio./ Aprobado por siete votos./ Declarado en Firme por siete votos./

Comunicar al M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y al Tribunal Electoral./

La Dra. Jacqueline Badilla Jara, Secretaria, externa que por motivos personales se incorporó de manera tardía a la sesión por lo que solicita se le justifique su llegada tardía.

Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 23:

1 **Justificar la llegada tardía de la Dra. Jacqueline Badilla Jara, Secretaria, a la sesión**
2 **106-2021 del miércoles 27 de octubre de 2021, por motivos personales, por lo tanto**
3 **procede el pago de dieta./ Aprobado por seis votos./**

4 **Comunicar a la Dra. Jacqueline Badilla Jara, Secretaria y a la Unidad de Secretaría./**

5 La Dra. Jacqueline Badilla Jara, Secretaria, se inhibe de la votación por ser la interesada.

6 **CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN**

7 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
8 **DIECISIETE HORAS CON CUARENA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

11 **Fernando López Contreras**

12 **Presidente**

Jacqueline Badilla Jara

Secretaria

13 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.